

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "NIERENBERGER, CONRADO HORACIO c/BELTRAMINO, NELSO DOMINGO y Otros s/Accidente de trabajo" (Expte. N° 147, año 2006), se cita a los herederos de doña ALICIA MARIA EBERHARDT para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días posteriores a la última publicación bajo apercibimientos de rebeldía y de designar defensor ad-hoc. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que para tales fines ha habilitado la C.S.J.S.F. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2008. Fdo.: Dra. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 59449 Feb. 19 Feb. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: "RUTTI, ALDO AGUSTÍN s/Quiebra" (Expte. N° 1630/2008) se ha dispuesto: "Santa Fe, 10 de Febrero de 2009. ... 1) Declarar la quiebra de Aldo Agustín Rutti, argentino, mayor de edad, soltero, jubilado, D.N.I. N° 22.280.325, con domicilio real en J. R. Méndez Nro. 6560, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio legal constituido en calle Fray Cayetano Rodríguez Nro. 3881, de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre. 2) Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces...". Santa Fe, 11 de Febrero de 2009. Sin previo pago (Art. 89-3º párrafo ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 59520 Feb. 19 Feb. 25

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GUALINI, NORBERTO RAUL s/Quiebra, (Expte. 270, Folio 219, año 1989)" se ha dispuesto ordenar por dos días la publicación mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Resolución Nro. 1067, Foja N° 218, Libro 14, año 2.008, que se transcribe a continuación: "Santa Fe, 24/11/2008. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Norberto Raúl Gualini, D.N.I. 06.254.313, con los efectos del artículo 227 de la Ley N° 24.522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Estando acreditados los aportes de los profesionales intervinientes con las conformidades de Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) También, previo cumplimiento de lo anterior, ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el BOLETÍN OFICIAL y oficiar al Registro de Procesos Concursales a sus efectos. Encomiéndese a la Sindicatura su diligenciamiento. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo que establece el Art. 279 de L.C.Q.". Fdo.: Dra. Ma. José Colandre Orgnani, Secretaria y Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Santa Fe, 12 de Febrero de 2009. Ma. José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 59526 Feb. 19 Feb. 20

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe; y en los autos caratulados: "FAVARO, ROBERTO LUIS c/ALVAREZ, LUIS ALEJANDRO y Otros s/Prescripción Adquisitiva"; Expte. 1125, Año 2008; se cita y emplaza a estar a derecho por el término de 3 días y bajo apercibimientos de ley a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que de acuerdo al plano de mensura para juicio de adquisición de dominio por posesión, agregado al duplicado número 423; que se ubica en el pueblo Santa Rosa, Distrito Santa Rosa, Departamento Garay de Esta Provincia de Santa Fe, en la Manzana N° 88, sobre calle Uruguay, esquina con Ruta Provincial 1 y se individualiza como lote 1, polígono ABCDA y que mide: cincuenta y cinco metros noventa y dos decímetros en su costado oeste línea AB; doce metros en su lado norte línea BC, cincuenta y dos metros once centímetros en su línea este, línea CD, veintidós metros en su lado sur, línea DA; formando una superficie de 867 metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados y linda: al oeste, con Ruta Provincial número uno; al este con más terreno de Luis Alejandro Alvarez; al norte con el cementerio; y al sur con calle Uruguay. Santa Fe, 30 de Diciembre del 2008. Firmado: "Dr. Eduardo R. Sodero, juez, Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria". María Ester Noé de Ferro, secretaria.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "PIETRANI, NORBERTO OSCAR s/Quiebra", Expte. N° 1226 Año: 2008, se ha resuelto en fecha 24 de noviembre de 2008, lo siguiente: "Vistos ... Resulta ... Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Norberto Oscar Pietrani, D.N.I. 11.860.599, con domicilio real en Moreno 3285 y domicilio procesal constituido en calle Corrientes 2608, 1er. Piso, Dpto. B, ambos de esta ciudad de Santa Fe ... 18) Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado Art. 89 Ley 24.522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente (Art. 279 L.C.Q.). Firmado Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario". Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 59490 Feb. 19 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "GIGLIOTTI, ELVIO MARIO ROQUE s/Quiebra" (Expte. N° 1432, año 2008), en fecha 11/02/09 se ha procedido a la declaración de quiebra de Elvio Mario Roque Gigliotti, D.N.I. N° 21.818.544, argentino, mayor de edad, casado con Perla Verónica Franco, empleado, de apellido materno Ramírez, domiciliado realmente en calle San Juan 7369 y con domicilio legal constituido en calle Primero de Mayo 1368; ambos de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14/04/09 inclusive. Secretaría, 11 de febrero de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 59484 Feb. 19 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "MORALES MÓNICA GRACIELA s/Quiebra", Expte. Nro. 719, año: 2008, se ha resuelto en fecha 17 de Diciembre de 2008, lo siguiente: "Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Rectificar la sentencia de fecha 27/10/2008 protocolizada al Tomo 13, Folio 19, Nro. 952 en el sentido expuesto en el considerando y en consecuencia fijar el día 12 de marzo de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes. 3) Fijar el día 25 de marzo de 2009 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a la solicitudes formuladas. 4) Señalar el día 22 de abril de 2009 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el 4 de junio de 2009 para la presentación del informe general. 5) Publíquense edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, conforme lo normado Art. 89 Ley 24.522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente (Art. 279 L.C.Q.). Firmado Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez, Dr. Elio F. Alvarez, Secretario". 5 de Febrero de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 59491 Feb. 19 Feb. 25

Se hace saber que en los autos caratulados: "PIETRANI, NORBERTO s/Quiebra", (Expte. Nro. 1226/2008), de trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, el C.P.N. José Luis Ríos, síndico designado, ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal en calle Obispo Gelabert 2478 de esta ciudad, con horario de atención al público de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. 17 de Diciembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 59488 Feb. 19 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación del Distrito Judicial Nro. 1 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados HERNANDEZ ROBERTO MIGUEL c/MERCADO ANITA SARA s/Ejecución hipotecaria, Expte. 1214, año 2008, se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente

estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, en relación a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada Anita Sara Mercado, D.N.I. 3.630.455, al Nro. 74207, Folio 4017, Tomo 569 Impar de la Sección "Propiedades" del Departamento La Capital del Registro General, y afectado con gravamen Hipotecario de primer grado registrado en el Registro Gral. de la Propiedad así: 1) Inscripto el 1º de febrero de 2001 bajo el Nro. 7537, al Folio 425, Tomo 148 del Dpto. La Capital del Registro de Gravámenes por U\$ 17.090.- Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 05 de febrero de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 55 59497 Feb. 19 Feb. 25

En autos caratulados "TAQUINI BERNARDO y Otro c/GOROSITO, GREGORIA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nro. 281, año 2008), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar por edictos (Art. 511 del C.P.C.C.) que se publicarán por el plazo legal en el BOLETÍN OFICIAL, que se exhibirá en el hall de planta baja de los Tribunales, al deudor, señora Gorosito, Gregoria, titular del inmueble inscripto bajo el número 13.236, Folio 1.820, Tomo 362 Par, de la Sección Propiedades, del Departamento La Capital, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Santa Fe, 26 de Diciembre de 2008. Fdo.: Dra. María José Haquín (Secretaria). Dr. Carlos Buzzani (Juez). María José Haquín, secretaria.

§ 55 59510 Feb. 19 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SEGOVIA, GASTÓN MAURICIO s/Quiebra" (Expte. N° 1023/2006), se hace saber que se han regulado los honorarios profesionales de la abogada patrocinante del fallido y de la Sindicatura como así también se informa de la presentación por parte del síndico del informe final y proyecto de distribución lo que se publica a sus efectos por dos día en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Dávila (Juez), Dra. Guayán (Secretaria)". 10 de Febrero de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 59504 Feb. 19 Feb. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas a cargo del Dr. Juan Carlos Rambaldo, Secretaria autorizante, se hace saber que en los caratulados PYLINSKI IRENE c/ERNESTO LUIS RODRIGUEZ s/Prescripción Adquisitiva - Usucapión, Expte. N° 94/08, se han dictado las siguientes providencias: Las Rosas, 25/03/08. Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte, con patrocinio letrado. Por promovida la Demanda de Prescripción Adquisitiva que se expresa y tramitará por el procedimiento ordinario. Resérvese en secretaría la documental acompañada y agréguese fotocopias auténticas en autos. Previo a todo trámite, ofíciase al Registro Gral. de la 2ª. Circunscripción, para que informe acerca del titular registral del inmueble objeto de la pretensión, así como si existen hipotecas o medidas cautelares que afecten el mismo. Las Rosas, 29 de julio de 2008. Advirtiendo el proveyente que se ha decretado erróneamente a fs. 46, revócase por contrario imperio esa providencia y en su lugar se decreta: cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Notifíquese por cédula. Las Rosas, 27/11/2008. Publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe y de la Nación. Los edictos se publicarán el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, en la forma establecida en el Art. 67 C.P.C. y C.(texto según ley 11.287) por el término de 5 días en 5 veces. Juan Antonio Rambaldo, juez, Oscar A. Estelrich, secretario.

§ 15 59459 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA FLORINDA AVENDAÑO, en los autos caratulados: AVENDAÑO, MARIA FLORINDA s/Declaratoria de herederos (Expte. 1190 Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales conforme al siguiente decreto que, en sus partes pertinentes dice: Santa Fe, 17 de octubre de 2008... Estando acreditado el fallecimiento de María Florinda Avendaño, con la partida de defunción acompañada, téngase por

iniciada/s Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por ley 11.287) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 2 de febrero de 2009. Fdo. Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 59509 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª. Nominación, en autos caratulados AGUIAR ANACLETO MATIAS s/Sucesorio, Expte. N° 1375 Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don AGUIAR ANACLETO MATIAS D.N.I. 8.467.559, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, 23 de diciembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 59507 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BUSTAVER, EDUARDO MIGUEL s/Sucesorio", (Expte. Nro. 1240, año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eduardo Miguel Bustaver, D.N.I. N° 11.269.352, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 59511 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en la causa CORBALAN, ARMANDO ANTONIO, s/Sucesorio", (Expte. 868, año 2008)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Antonio Corbalán, Documento de identidad M. 7.197.253, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Santa Fe, 26 de Noviembre de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15 59499 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: "PEREZ, JUAN y FRANCO, ADELA JUANA s/Sucesorio", (Expte. Nro. 1360, año 2008), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Pérez, D.N.I. 2.375.247 y doña Adela Juana Franco, L.C. 6.094.577, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo.: Ma. del Huerto Guayán, Secretaria; Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 59475 Feb. 19 Mar. 4

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, República Argentina, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Leopoldo Simón Bustos, fallecido el 19 de Agosto de 2000, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BUSTOS, LEOPOLDO SIMÓN s/Sucesorio", Expte. N° 1298/2008 que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 22 de Diciembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 59447 Feb. 19 Mar. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: MARCELO FRANCISCO SCHIFITTO (D.N.I. 17.904.358), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en su juicio sucesorio. Edictos: BOLETIN OFICIAL y conforme Acordada de la C.S.J.S.F. Santa Fe, 12 de Febrero de 2009. María José Haquín, secretaria.

§ 15 59503 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA BARBARA SASIA (L.C. N° 6.306.448), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 59502 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación, en autos HOLLMANN ELENA LUCIA, s/Sucesorio, Expte. 1399, año 2008, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Elena Lucía Hollmann, L.C. 3.893.158, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 9 de Febrero de 2009. María Inés Ascuá de Leonowicz, prosecretaria.

§ 15 59524 Feb. 19 Mar. 4

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. N° 372, año 1994) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/BLUMENFELD, JACOBO I. s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Jacobo Isaac Blumenfeld, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 09 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59379 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. N° 633, año 1997) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/BENAVIDES, DOMINGO G. y/u Ot. s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Domingo Gualberto Benavidez, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 09 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59382 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral

de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. Nº 514, año 1994) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/SANDOVAL, PABLO y Otro s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Pablo Sandoval, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 09 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59390 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. Nº 571, año 1998) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/ROSETANI, ESTELA NIDIA y/O Otros s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Estela Nydia Rosetani, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 04 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59410 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. Nº 672, año 1997) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/BLUMENFELD, JACOBO ISAAC y/o Sucesores y/u Ot. s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Jacobo Isaac Blumenfeld, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 09 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59405 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría única, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. Nº 641, año 1998) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/ROSETANI, MARIA P. DE y/o ALFREDO E. y/u Ot. s/Apremio; se cita, llama y emplaza a comparecer en los autos de referencia a los sucesores y/o herederos de Alfredo Ernesto Rosetani, dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 04 de Febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C 59412 Feb. 19 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial Nº 15- Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don FERNANDEZ, FRANCISCO ENRIQUE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 135, Año 2008 - Fernández, Francisco Enrique s/Sucesorio". Tostado, 18 de noviembre de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59584 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial Nº 15- Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña VICTORIA GODOY, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 259, Año 2008 - Godoy Victoria s/Sucesorio". Tostado, 22 de diciembre de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59583 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial Nº 15- Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña MARIA INES CERDA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 523, Año 2008 - Cerda, María Inés s/Sucesorio". Tostado, 3 de diciembre de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 59582 Feb. 19 Mar. 4

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de ERMINIA PASQUALE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Pasquale, Erminia s/Sucesorio" Expte. Nº 1493 Año 2008, en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 26 de diciembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 59562 Feb. 18 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de LEANDRO FRANCISCO CHIALE y de NELI VILMA DI DONATO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Chiale, Leandro Francisco y Di Donato, Neli Vilma s/Sucesorio" Expte. Nº 595 Año 2008, en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 26 de diciembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 59579 Feb. 18 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y del Trabajo Nº 11 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE ALBRCHT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Albrecht, Enrique s/Sucesorio" Expte. Nº 1522 Año 2008, en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 10 de febrero de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 59572 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, en autos "BOVINA, JORGE ALBERTO RAMON c/GARNICA, ALBERTO s/Ordinario - Usucapión" (Expte. 1093/08), se hace saber al Sr. Alberto Garnica y/o sus herederos y/o quien resulte poseedor y/o propietario del inmueble ubicado en el Pueblo Passo (hoy ciudad de El Trébol), parte de la manzana Nro. 2 del plano oficial de dicho pueblo, identificado con la partida inmobiliaria Nro. 12-15-00-171559/0000-1, que se lo ha declarado rebelde. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Jorge, 9 de febrero de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 11 59501 Feb. 19 Feb. 23

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN ANTONIO ROMEGGIO, D.N.I. N° 6.330.456 en autos: "Romeggio Juan Antonio s/Sucesorio" Expte. N° 760/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 20 de agosto de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

§ 15 51757 Feb. 18 Mar. 4

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ALFREDO HECTOR LEIVA, D.N.I. N° 13.651.871 en autos: "Leiva, Alfredo Héctor s/Sucesorio" Expte. N° 616/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 29 de setiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

§ 15 51758 Feb. 18 Mar. 4

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA FABATTIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 5 de febrero de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

§ 15 59549 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDELMIRA LEONOR TEJERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 5 de febrero de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

§ 15 59548 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 5 de febrero de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

§ 15 59547 Feb. 19 Mar. 4

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 5 Nº de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 3760/99, "ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/VILLEGAS MIGUEL s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 04/02/2009 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 10/09/2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos seiscientos cuatro con treinta y tres centavos (\$ 604,33) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual ... a partir del 05/05/1997 y hasta la fecha del efectivo pago, y C.V.S. a partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S. admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié, secretario; Dr. Jorge Platini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días, Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 9 de febrero de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

§ 11 59431 Feb. 19 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Cuarta Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARMANDO CARMEN ROSSI para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. Nº 1599 Año 2008 - Rossi, Armando Carmen s/Sucesorio", juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 6 de febrero de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15 59534 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Segunda Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EVA VICTORIA CARDENAS para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. Nº 1536 Año 2008 - Cárdenas, Eva Victoria s/Sucesorio", juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 10 de febrero de 2009. Celia G. Borna, secretaria.

§ 15 59533 Feb. 19 Mar. 4

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de ELVA MARIA GILARDONI, Doc. Ident. 6.309.831, domiciliada en Lehmann, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado "Expte. 1179, Año 2008 - Gilardoni, Elva María s/Sucesorio", patrocinado por el Dr. Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, febrero 6 de dos mil nueve. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 59541 Feb. 19 Mar. 4

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Distrito 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, cita, llama y emplaza

a todos los herederos, legatarios y/o acreedores del causante ERNESTO LOPEZ, para que en el término y bajo apercibimiento de ley se presenten ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo lo cual se halla ordenado en los autos caratulados: "López Ernesto s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1427/2008. Reconquista, 28 de noviembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 59500 Feb. 19 Mar. 4

El Sr. Juez de Distrito 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Instancia, 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, en la causa caratulada: "MONDINO, AMADO JOSÉ s/Venia para Escriturar", Expte. N° 1478/2006", que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, padres del causante, don Mondino Amado José, llamados José Mondino y Lucía María Bonetto de Mondino, a que se presenten ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. El decreto que así lo ordena dice: "Reconquista, cítese por Edictos como se solicita. Notifíquese. Fdo. Dra. Vanrrell: Sec. Dr. Zarza: Juez". Reconquista, 28 de noviembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 11 59498 Feb. 19 Mar. 4
